



MEMORIA | 2016-2017

DE LABORES

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MEMORIA DE LABORES

2016 – 2017



Salvador Sánchez Cerén

Presidente de la República de El Salvador
2014 - 2019

“ **H**emos fortalecido nuestra democracia y forma de gobernar cercana a la gente, con los espacios de convivencia y contacto directo con la población, a través de los programas *Gobernando con la Gente*, *Casa Abierta* y el *Festival para el Buen Vivir*. Seguimos fortaleciendo los procesos de desarrollo territorial y la relación entre nuestro Gobierno central y las alcaldías. Por primera vez nuestro país cuenta con un Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial integrado por seis carteras de Gobierno y tres alcaldes electos por COMURES. El diálogo y la participación ciudadana continuarán siendo para mi Gobierno el camino para encontrar las mejores soluciones a los problemas de nuestro país. Avancemos al futuro, con esperanza y confianza, redoblemos nuestros esfuerzos y compromisos para una sociedad más justa y solidaria, con bienestar y paz para todas las familias.”

*Fragmento de informe del tercer año de gestión del
Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez
Cerén ante la honorable Asamblea Legislativa*





**Ramón Arístides
Valencia Arana**

Ministro de Gobernación y
Desarrollo Territorial



**Ana Daysi Villalobos
Membreño**

Viceministra de Gobernación y
Desarrollo Territorial

CONTENIDO

PÁG.

Participación Interinstitucional del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	7
Presentación	8
Marco Estratégico Institucional	9
Principales Políticas Institucionales	10
Objetivos Estratégicos	11
Dependencias del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	12
Estructura Organizativa	13
Gestión Territorial	14
Gobernaciones Políticas y Gabinetes de Gestión Departamentales	16
Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	18
Desarrollo Territorial	19
Centros de Gobierno	21
Principios y Valores	22
Atención a Veteranos y Excombatientes	24
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	26
Gestión Misional	30
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	32
Correos de El Salvador	33
Imprenta Nacional	35
Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	36
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	39
Gestión Administrativa	42
Unidad de Acceso a la Información Pública	43
Unidad de Género	44
Informe Financiero	45
Dirección Jurídica	49



MINISTERIO DE GOBERNACION
DESARROLLO TERRITORIAL



PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



PRESENTACIÓN

En el marco del compromiso que asumimos bajo la gestión del Señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, de gestionar el desarrollo territorial y la gobernanza en nuestro país, hemos venido promoviendo estos temas de nación a través de la integración y ejecución de las políticas públicas como del fortalecimiento de la organización de los distintos actores en el territorio.

A partir de estas acciones el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial ha continuado una serie de procesos con los que hemos experimentado considerables logros y nuevos desafíos.

Durante el presente año nos hemos extendido con la articulación interinstitucional del Gobierno Central a través de sesiones de Gabinetes de Gestión Departamental, Gabinetes Misionales y Gabinetes Móviles; logrando con esta nueva mística de trabajo y coordinación entre instituciones y diferentes actores de cada territorio aumentar la participación ciudadana desde sus comunidades.

Este es un proceso de vinculación y preparación con los diferentes actores, sobre ordenamiento y desarrollo territorial y otros temas de país como Salud, Medio Ambiente y Seguridad; este nos ha permitido además, llevar servicios públicos a comunidades remotas y gracias a ello, identificar otras necesidades prioritarias para estas poblaciones.

Ha sido una faena que nos está acercando cada vez más a los territorios, a diferentes tipos de población, a sus necesidades, y estamos construyendo juntos soluciones.

En este ejercicio de fortalecer nuestra gestión con el tema de Desarrollo Territorial, también hemos logrado vigorizar los servicios hacia la ciudadanía, desde la Dirección de Imprenta Nacional con servicio de calidad competitiva no solo a otras instituciones sino a otras demandas de servicio exterior; de la Dirección General de Correos de El Salvador, cuya renovación en su servicio la hizo acreedora a reconocimientos internacionales; Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, con una

esforzada labor y entrega aún en medio de limitaciones; Dirección General de Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, con un récord impresionante de atención y seguimiento a nuevas asociaciones; Gobernaciones Políticas Departamentales, que están cada vez más comprometidas y entregadas en el

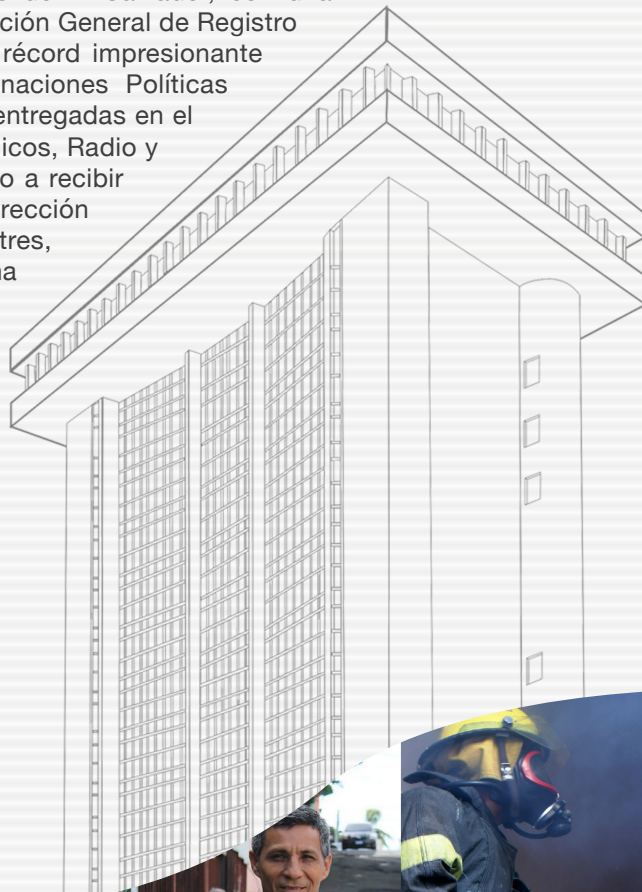
quehacer de sus territorios; la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, estableciendo con dignidad el respeto y el derecho a recibir mensajes en el marco de nuestros principios y valores; con la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, siempre brindando recomendaciones e información oportuna a la población y la Dirección Jurídica velando tanto en la defensa de nuestros deberes y como de nuestros derechos.

Esta diversidad de logros transmite nuestra solidez institucional, y en esa misma línea vamos trabajando, creciendo y abordando el trabajo en el territorio a través de nuestra misión institucional y de nuestras dependencias.

Vienen nuevos retos, pero nos estamos preparando y nos estamos extendiendo por los 14 departamentos. Esto nos alienta a creer firmemente en que mientras más fortalecida y unida se encuentre la gente de todos los territorios de todo El Salvador, más desafíos habremos de vencer.

Ramón Arístides Valencia Arana

Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Gestionar y promover el desarrollo territorial y la gobernanza, a través de la integración y articulación de las políticas públicas y del fortalecimiento de la organización de los distintos actores del territorio.

VISIÓN

Ser una institución de gobierno con capacidad de potenciar el protagonismo de la gente, articular los diferentes niveles de gobierno y actores que puedan contribuir en el desarrollo territorial y la gobernanza; así como liderar la territorialización de las políticas públicas.

VALORES

1. **INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN** protagónica de la gente como premisa para alcanzar el desarrollo territorial.
2. **TRANSPARENCIA Y OPTIMIZACIÓN** de los recursos del Estado, garantizando el cumplimiento de compromisos y metas del Gobierno.
3. **EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER** en todos los procesos de desarrollo institucional, territorial y nacional.
4. **CALIDAD Y MEJORA** continua en la gestión de las políticas y prestaciones públicas, así como en los procesos administrativos, humanos y financieros que robustezcan el compromiso y eficiencia de nuestro actuar.
5. **TRATO HUMANO**, asumiendo que el ser humano es sujeto de derecho, autónomo e independiente, protagonista de la sociedad.
6. **SOLIDARIDAD**. Acompañar las acciones individuales y colectivas que busquen avanzar en la construcción de una sociedad con justicia social, igualdad y equidad, en donde todas y todos tenemos compromiso con la sociedad y la colectividad.
7. **PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL**, para implementar una gestión responsable de la gobernanza y el desarrollo territorial en relación armónica con los recursos naturales.
8. **INTERINSTITUCIONALIDAD**, para dinamizar los procesos del Estado de forma complementaria en el desarrollo territorial y social contribuyendo al Buen Vivir.
9. **PROACTIVIDAD** en cada uno de los miembros de la Institución, estimulando la creatividad y aplicación que demandan las transformaciones sociales.



PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Articulación y coordinación con Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales y demás actores sociales que permitan una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial, a las comunidades más desfavorecidas en el marco del desarrollo territorial.
- Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la democracia, justicia y gobernanza del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña en términos de riesgo, a efectos de disminuir las brechas de desigualdades sociales en el territorio.
- Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales correspondientes al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”.
- Enfoque de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos sectores de la población salvadoreña.
- Desarrollar procesos con base a una Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización, promoción de valores en la población a nivel territorial y en los medios de comunicación social.
- Actualizar la normativa jurídica a nivel institucional para mejorar y ampliar los servicios a la población a nivel territorial.
- Fortalecer las capacidades y competencias de los funcionarios y personal del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, tomando en cuenta las nuevas atribuciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir.

2

Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión.

3

Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos.

4

Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos.

DEPENDENCIAS



CORREOS
EL SALVADOR



REGISTRO de
ASOCIACIONES y FUNDACIONES
SIN FINES de LUCRO



DIRECCIÓN de
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
RADIO y TELEVISIÓN



Gobernaciones
Políticas Departamentales

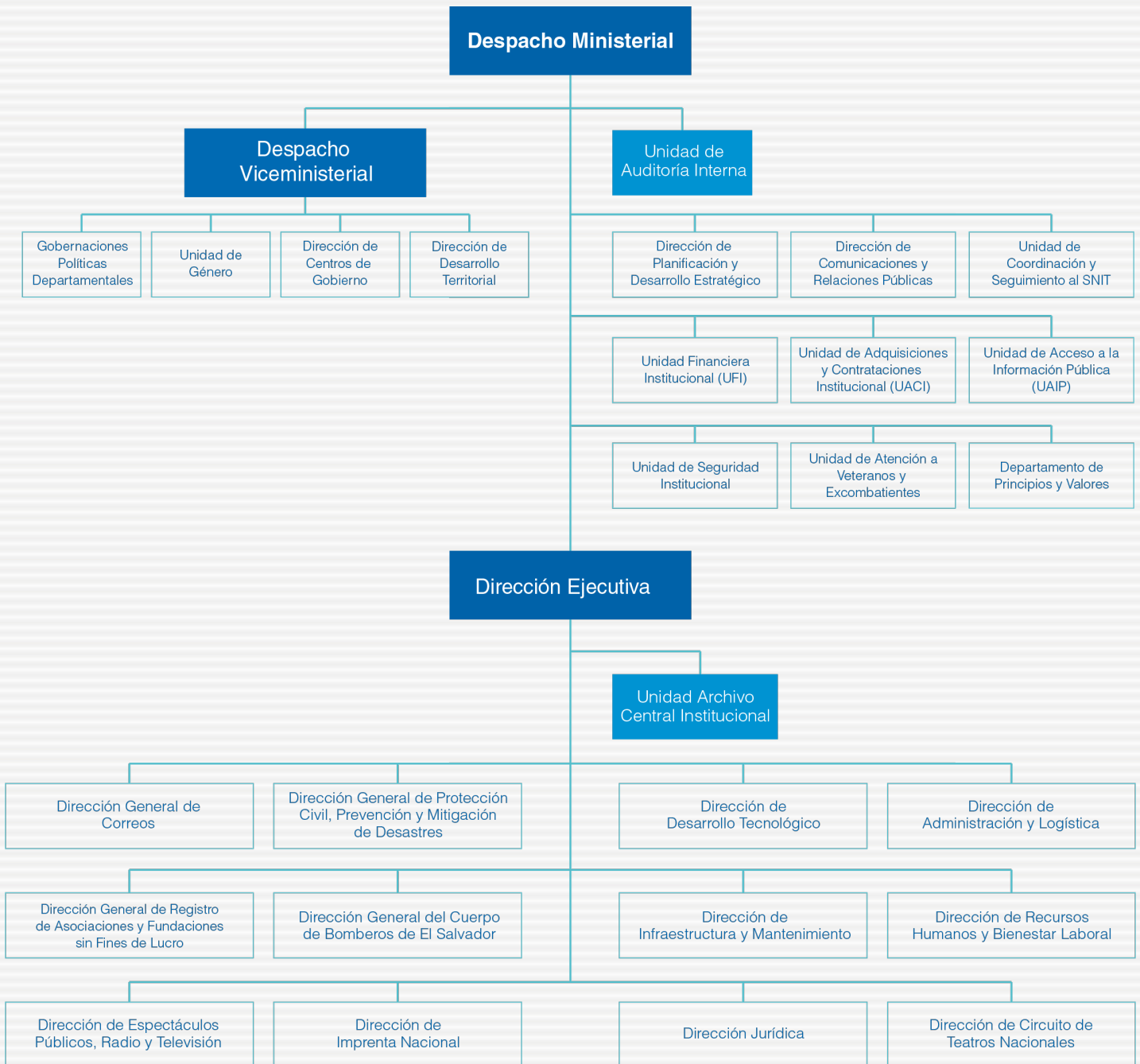


ADMINISTRACIÓN
DE CENTROS DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

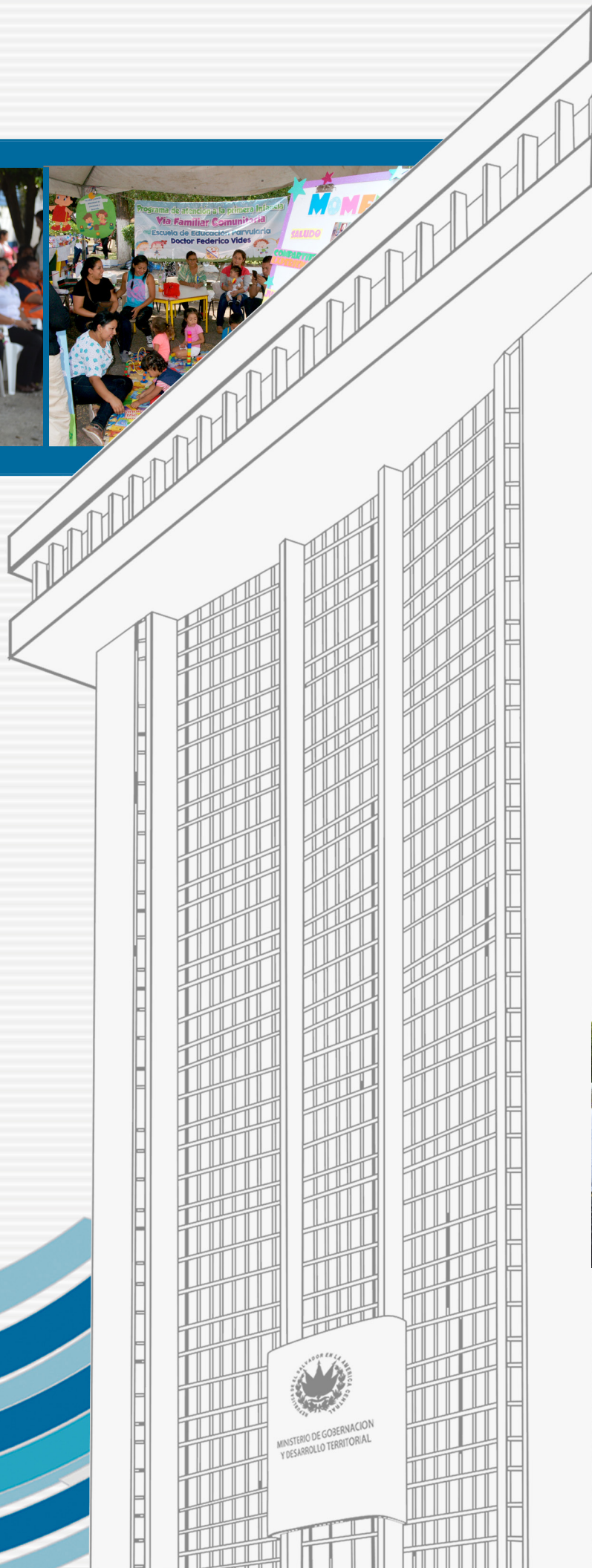
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER





GESTIÓN TERRITORIAL





GESTIÓN TERRITORIAL



GOBERNACIONES POLÍTICAS Y GABINETES DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES

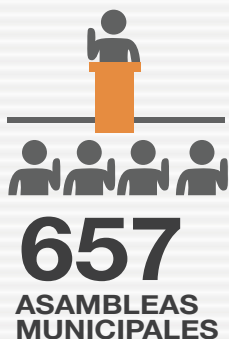
Con el objetivo de fortalecer el desarrollo territorial se impulsó:

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL TERRITORIO

Se realizaron **285 sesiones** entre los **Gabinetes de Gestión Departamentales** en pleno y Misionales por Prioridad, (que contaron con una participación aproximada de 338 funcionarios y funcionarias) para planificar y cumplir con las tres grandes apuestas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro.



GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



- Desarrollando **123 Gabinetes Móviles**, con la participación de **36 mil personas**, facilitando el acceso de los servicios públicos en las comunidades, con lo que se logró identificar necesidades prioritarias, facilitando las gestiones correspondientes.
- Se atendieron **41** demandas de necesidades a nivel municipal y **49** a nivel de instituciones de gobierno.
- Se realizaron 657 Asambleas Municipales, las cuales ya se han concluido la elaboración de los primeros 68 “Planes Sociales Municipales”, contribuyendo con ello en el proceso de gestión de necesidades de la ciudadanía.



2,558

**PARTICIPACIONES
CIUDADANAS**

■ Se llevaron a cabo 27 Asambleas Departamentales, con la participación de 2,558 voceras, voceros y contralores de los 262 municipios; identificando y priorizando 11 proyectos estratégicos.

■ Acompañamiento en la elaboración, presentación y entrega del Plan Maestro de Desarrollo de la Región Oriental al Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén.

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Plataforma de planificación, articulación y desarrollo de la actividad turística del departamento de Cuscatlán
- Fortalecimiento organizativo, funcionamiento administrativo y jurídico para ADESCOS y COMITÉS DE AGUA de comunidades Las Marías, Los Remedios y los Aguilares del municipio de Jutiapa
- Proyecto priorizado ACM San Juan Tepezontes: habilitación de la casa de la cultura en coordinación con SECULTURA, La Paz
- Apertura de un Centro de Atención a la Niñez, Adolescencia y Familias presentado por EDUCO, San Vicente
- Reconstrucción de ex cine Jiboa, para apertura de Centro Cultural y Comunitario, presentado por Coordinadora Juvenil Departamental, San Vicente
- Fortalecimiento de la educación superior en el departamento de Usulután
- Programa de gestión integral del recurso hídrico y riesgo en el departamento de Usulután
- Recuperación y reactivación del tejido productivo en los 23 municipios del departamento con enfoque de reconversión agroecológica, Usulután
- Fortaleciendo la Convivencia Ciudadana y la Prevención de Violencia, Usulután
- Establecimiento de tres acercamientos reales y dinámicos de las estructuras de seguridad y prevención en tres municipios del departamento de Morazán
- Prevención de embarazos en niñas y adolescentes de 6 municipios priorizados del departamento de Morazán



Además, se brindaron los siguientes servicios administrativos gratuitos a nivel nacional en las 14 Gobernaciones Políticas Departamentales:

539 matrimonios celebrados
99 matrículas de correteros de ganado
152 matrículas de destace de ganado
6,569 auténticas de nacimiento
172 autorizaciones de recibidero de café

PROYECCIONES 2018

- Realizar 175 Gabinetes Móviles con cobertura Nacional y permanente.
- Acompañamiento en la elaboración del Plan Maestro a nivel nacional, incluyendo las prioridades del territorio.



CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL (CNOTD)

- En cumplimiento a la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial una vez juramentado por el señor Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, se instaló e inició su funcionamiento.

PROYECCIONES

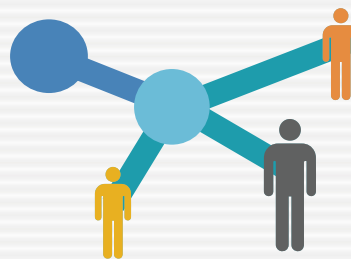
2018

- Concluir y presentar a la Comisión de Municipalismo de la honorable Asamblea Legislativa la propuesta de reforma a la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.
- Formular la Política Nacional de Ordenamiento Territorial.
- Realizar el primer Foro Internacional de Ordenamiento Territorial.
- Construir la estructura de Comités Regionales y Departamentales de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.





DESARROLLO TERRITORIAL



Para acompañar y consolidar el trabajo en el territorio, la Dirección de Desarrollo Territorial facilitó:



Avance en los procesos de construcción participativa de las políticas y planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con **370 Asambleas ciudadanas** para la identificación de problemáticas y gestiones de soluciones.

Fortalecimiento de Asambleas Ciudadanas Municipales, con la actualización del mapeo de actores socioproductivos, en el que se identificaron 6,669 organizaciones locales, lo que reflejó un incremento de 8.89% en comparación al año anterior.



INCREMENTO DE **8.89%** EN PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIOPRODUCTIVOS

Fortalecimiento de Asambleas Ciudadanas Departamentales, capacitando a 723 mujeres y 933 hombres, quienes son voceros, voceras, contralores y liderazgos comunales; y la aprobación de los respectivos reglamentos internos de funcionamiento.



1,656 LIDERAZGOS COMUNALES



GESTIÓN TERRITORIAL



Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental, éstos fueron capacitados en los temas de: Desarrollo Territorial, Participación Social y Ciudadana, Política de Participación del Órgano Ejecutivo y Planificación para facilitar la Territorialización de las Políticas Públicas.



Formación de 25 profesionales de nivel gerencial e intermedio con la realización de 4 jornadas de capacitación sobre Desarrollo Territorial.



Formación de 33 profesionales con la realización de 3 jornadas con el tema de **Política de Participación** del Órgano Ejecutivo.



Diplomado denominado Gobierno y Territorio, impartido a 85 personas con una participación del 55% de mujeres y 45% de hombres, entre Gobernadoras y Gobernadores propietarios y suplentes, personal técnico del MIGOBDT, Alcaldes, Alcaldesas, gerentes y personal técnico de mancomunidades.

85
PERSONAS
DIPLOMADAS



PROYECCIONES 2018

- Constitución de la Dirección de políticas y estrategias de desarrollo territorial.
- Creación del Sistema de Información Territorial.
- Consulta nacional para la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Territorial.
- Continuar con la formación y capacitación del tejido socio-productivo y de las asambleas ciudadanas departamentales y municipales.
- Continuar con el proceso de formación y funcionamiento de las 14 Asambleas Ciudadanas Departamentales y de las 262 Asambleas Ciudadanas Municipales.
- Seguimiento a los diferentes planes de desarrollo territorial.
- Impulsar proyecto piloto para la estructuración de Asambleas Ciudadanas Locales (a nivel de grupos de comunidades).
- Impulsar proyecto piloto sobre la gobernanza indígena en el municipio de Tacuba, departamento de Ahuachapán.

CENTROS DE GOBIERNO



ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE GOBIERNO



Mejora continua de los servicios públicos en los 8 Centros de Gobierno, que incluye la adquisición de nuevos equipos y herramientas para mantenimiento, así como equipo tecnológico y cobertura en línea para una comunicación ágil y oportuna; beneficiando a 2,364,717 ciudadanos y ciudadanas que hicieron uso de estos servicios. Estos centros están ubicados en los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, La Paz, Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.



45 instituciones públicas más cerca de la ciudadanía, gracias a la instalación de 108 oficinas y salones de uso múltiple en los diferentes Centros de Gobierno.

\$3,000,000.00 de ahorro anual en las finanzas públicas, ahorrando el pago de alquileres privados para locales de oficinas de Gobierno en los Departamentos; contribuyendo así en la Política de Ahorro y Austeridad del sector público.

PROYECCIONES 2018

- Creación de un Centro de Gobierno en el departamento de San Vicente.
- Incorporación de nuevas instituciones públicas en los espacios de los centros de Gobierno.
- Gestión de recursos para la construcción de nueva infraestructura destinada a mejorar el funcionamiento de las instituciones en los Centros de Gobierno de San Miguel, Usulután y Cabañas.



GESTIÓN TERRITORIAL



Unidad de Principios y Valores

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Gobierno de El Salvador
UNÁMONOS PARA CRECER

PRINCIPIOS Y VALORES

El Desarrollo Territorial se sustenta en la participación inclusiva de los ciudadanos y ciudadanas, para ello impulsamos como una política principal el rescate y fomento de valores éticos y morales que contribuyen a la construcción de un tejido social solidario.

Apoyo en la construcción del tejido comunitario a través del programa interinstitucional de Círculos de Familia, participando en la organización y capacitación de las comunidades, que luego son adscritas al Ministerio de Educación.



Cierre del programa de Círculos de Familia y Feria de Logros 2016, con la **participación de 187 niñas y 179 niños**, acompañados de sus familias, en nueve comunidades de los primeros diez municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro.

Apoyo a comunidades en municipios priorizados en la segunda fase del Plan El Salvador Seguro, para la apertura de 43 Círculos de Familia en el 2017, beneficiando a 550 familias.

550
FAMILIAS
BENEFICIADAS
EN PRINCIPIOS
Y VALORES



Capacitación y empoderamiento de **98 voluntarios** en Atención Integral a la Comunidad.



Se organizó la atención integral de 50 comunidades, por medio de la gestión de jornadas médicas, brindando consultas generales (2,300) y consultas odontológicas (1,930), en los municipios de San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado, Nejapa, Colón, Cojutepeque, Sonsonate, Nahuizalco, Acajutla, Santa Ana, Zacatecoluca, Jiquilisco, San Vicente, Tonacatepeque y Ahuachapán.



ATENCIÓN INTEGRAL A

50

COMUNIDADES



56

ORGANIZACIONES JUVENILES FORTALECIDAS

Fortalecimiento organizativo y apoyo a la articulación de organizaciones juveniles: Red Departamental de Juventudes de Morazán Acción Joven, Coordinadoras Departamentales de Juventud de San Vicente y Usulután y Colectivo de Organizaciones Sociales Chicunhuexo, por un total de 56 organizaciones y un aproximado de 1,200 jóvenes miembros de las organizaciones sociales.

PROYECCIONES 2018

- Fortalecer el desarrollo del tejido social en 20 nuevas comunidades a través del programa Círculos de Familia.
- Gestionar a través de los Gabinetes de Gestión Departamental la ejecución de 25 campañas de salud para las comunidades.
- Fortalecer la articulación con el Ministerio de Educación a través del programa de Atención de la Primera Infancia.
- Fortalecer las iniciativas organizativas juveniles a fin de que contribuyan en el proceso de Desarrollo Territorial.

■ Facilitación y acompañamiento a la realización de iniciativas de formación y capacitación de las organizaciones juveniles: Diplomado en Gestión Comunitaria del Desarrollo Territorial con la participación de 22 jóvenes (Morazán, 2016); actualmente se desarrolla este diplomado en los departamentos de Chalatenango, San Vicente y Morazán con la participación de 90 jóvenes.

■ Facilitación y acompañamiento al diplomado en Danza Comunitaria impartido por la Secretaría de Cultura (SECULTURA) en los departamentos de Chalatenango y Morazán con la participación de 30 jóvenes.

■ Ciclo de cine chileno con la colaboración de la Embajada de Chile para la difusión y sensibilización sobre temas vinculados a la juventud y la equidad de género.



ATENCIÓN A VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

Como apoyo a la Comisión Administradora de Beneficios para Veteranos y Excombatientes, la Unidad de Atención a Veteranos y Excombatientes del MIGOBDT acompañó las siguientes actividades:

92,760 REGISTRADOS



Organización del registro de veteranos y excombatientes, convocando inicialmente a un total de 92,760 personas que formaban parte de los censos levantados durante el periodo 2009 -2014. Actualmente se ha verificado que 76,855 personas cumplen con los requisitos de acuerdo a la Ley de Beneficios a Veteranos Militares y Excombatientes del FMLN.



56,787 CARNETS

Se inició la entrega de carnets a las personas que cumplían con los requisitos, emitiendo a la fecha 56,787 carnets de los cuales se han entregado 38,682.



17,323 ENTREGAS DE LENTES

Programas de salud visual: 22,654 personas fueron evaluadas optométricamente: 17,323 fueron beneficiadas con la entrega de lentes, 7,905 fueron referidas para evaluación oftalmológica e intervención quirúrgica.

Se levantó el **perfil de salud** del 90% de las personas que retiraron su carnet para ser integrados al programa de salud para Veteranos y Excombatientes que desarrolla el Ministerio de Salud (MINSAL).

Se apoyó la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Cadena Productiva y Comercialización de Camarones del Centro de Acopio y Servicios El Zompopero” el cual está conformado por un total de 10 cooperativas productoras de camarón (247 socios) todas pertenecientes a veteranos y excombatientes. Este proyecto es resultado de la cooperación interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); así como con la Ong. PROCARE.





110
JÓVENES
BENEFICIADOS

Programa de becas:

110 jóvenes hijos e hijas de veteranos y excombatientes han participado en el curso de Marineros Mercantes dirigido por la Fuerza Naval de El Salvador, siendo graduados y acreditados como profesionales de alta mar. Como complemento se les ha impartido cursos de cocina y servicio de bar, a fin de mejorar sus oportunidades de colocación en el sector de Cruceros.

PROYECCIONES 2018

- Completar y consolidar el registro nacional de veteranos y excombatientes.
- Concluir el Plan de Carnetización.
- Crear el sistema para el pago de pensiones y control de beneficios otorgados a veteranos y excombatientes.



GESTIÓN TERRITORIAL



PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES



EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL

Fortalecimiento en materia de respuesta de la población ante la potencial ocurrencia de terremotos o tsunamis con la ejecución de un simulacro nacional que generó la participación de comunidades, instituciones públicas y privadas, centros escolares, institutos y colegios privados.



Puesta en marcha de tres diferentes dispositivos a cargo del Sistema Nacional de Protección Civil a través de la Dirección General Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, en coordinación con otras instituciones que apoyaron directamente en su ejecución con el fin de brindar a la población prevención, protección, auxilio y seguridad en diferentes periodos vacacionales. El primer plan se denominó Plan Divino Salvador 2016, el segundo Plan Belén 2016 y el tercero Plan Verano 2017.

Informe final de atenciones en Plan Divino Salvador 2016					
N°	Categoría	Año 2015	Año 2016	Situación	Porcentaje
1	Personas Lesionadas	196	221	Incremento	12.76 %
2	Personas Fallecidas	22	11	Reducción	-50.00 %
3	Rescates	58	110	Incremento	89.66 %
4	Accidentes	285	281	Reducción	-1.40 %
5	Incendios	9	13	Incremento	44.44 %
6	Personas Desaparecidas	0	0	Igual	**
TOTAL		570	636	INCREMENTO	11.58 %

DIVINO SALVADOR 2016

La ejecución de este Plan contó con la participación de **40,122** personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil. Al final de este dispositivo se brindó el reporte del acumulado final de emergencias atendidas.



BELÉN 2016

La ejecución de este Plan contó con la participación de **42,472** personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil. Al final de este dispositivo se brindó el reporte del acumulado final de emergencias atendidas.

Informe final de atenciones brindadas en Plan Belén 2016					
N°	Categoría	Año 2015	Año 2016	Situación	Porcentaje
1	Personas Lesionadas	390	406	Incremento	4.10 %
2	Personas Fallecidas	70	43	Reducción	-38.57 %
3	Rescates	107	62	Reducción	-42.06 %
4	Accidentes	537	619	Incremento	15.27 %
5	Incendios	83	147	Incremento	77.11 %
6	Personas Desaparecidas	0	0	**	**
TOTAL		1,187	1,277	Incremento	7.58 %

Comparativo por categoría Plan Verano 2017 - 2017					
N°	Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
1	Personas Lesionadas	479	427	Reducción	-10.86 %
2	Personas Fallecidas	35	63	Incremento	80.00 %
3	Rescates	628	527	Reducción	-16.08 %
4	Accidentes	471	493	Incremento	4.67 %
5	Incendios	154	165	Incremento	7.14 %
6	Personas Desaparecidas	0	0	Igual	**
TOTAL		1,767	1,675	REDUCCION	-5.21 %

VERANO 2017

La ejecución de este Plan contó con la participación de **46,639** personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil. Al final de este dispositivo se brindó el reporte del acumulado final de emergencias atendidas.

- Con la ejecución de estos planes se dio cumplimiento a la obligación de brindar a la población el servicio público de Protección Civil para la protección de la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de emergencias naturales o antrópicas.



5,000
DEPÓSITOS PARA
DESECHOS SÓLIDOS

Se benefició a 2,300 familias de 14 comunidades pertenecientes a los municipios de San Marcos, Antiguo Cuscatlán y San Salvador, con la entrega de 5,000 depósitos para la separación de desechos sólidos. El objetivo fue reducir las condiciones de vulnerabilidad ante los eventos naturales y antropogénicos.

- Consolidación y seguimiento de las 14 Comisiones Departamentales, 262 Municipales y cerca de 3 mil Comunales de Protección Civil.

GESTIÓN TERRITORIAL

FORTALECIMIENTO



Se contribuyó en el fortalecimiento de capacidades de la población con la entrega de la Caja de Herramientas, en el marco del programa “Conjunto de Herramientas para la Preparación ante situaciones de Emergencia a nivel Comunitario y Nacional”; con el aporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA)

PROYECCIONES 2018

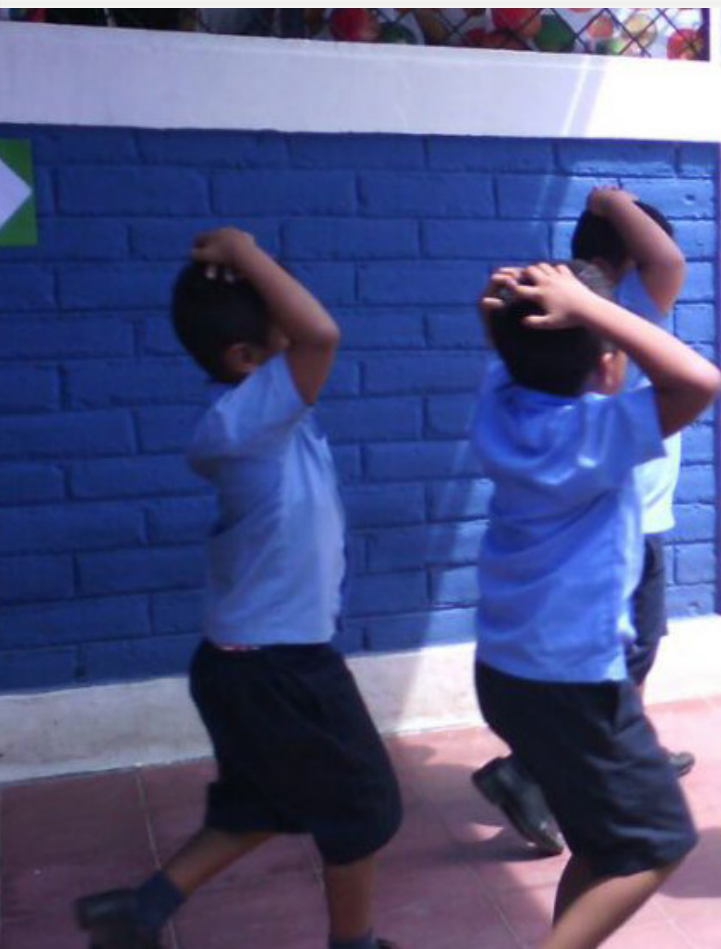
- Contar con un sistema de información.
- Contar con ambientes educativos básicos para la ejecución de procesos formativos en el marco de la Escuela Nacional de Protección Civil y áreas administrativas de la Dirección General de Protección Civil.
- Continuar con el fortalecimiento de la Cultura de Prevención ante terremotos y erupciones volcánicas por medio de ejercicios nacionales.
- Continuar con el proceso de sensibilización y capacitación en coordinación con la comunidad educativa ante la potencial ocurrencia de terremotos.

96

**BRIGADAS
CONTRA
INCENDIOS
EQUIPADAS**



Se fortalecieron 96 brigadas contra incendios forestales, con equipo y herramientas, cuyo fin es atender las emergencias que se susciten por incendios agrícolas y forestales.







GESTIÓN MISIONAL



CON LA G



GESTIÓN MISIONAL



REGISTRO de
ASOCIACIONES y FUNDACIONES
SIN FINES de LUCRO

REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO



173

ASOCIACIONES Y
FUNDACIONES
APROBADAS

Se otorgó la aprobación de la personalidad jurídica de 173 Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro; así como, las reformas de los estatutos de 28 Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.



160

APROBACIONES
DE IGLESIAS

Se otorgó la aprobación del funcionamiento a 160 Iglesias, así como las reformas de los estatutos de 4 Iglesias, de conformidad al Art. 26 de la Constitución de la República; al Art. 34, numeral 6 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo y Art. 542 y 543 del Código Civil.

8



EXTRANJEROS

Se dio la autorización de funcionamiento de 8 entidades extranjeras en el país, conforme al marco legal establecido.



25

APROBACIONES
DE ASOCIACIONES
JUVENILES

Se otorgó la aprobación de 25 asociaciones juveniles en coordinación con INJUVE para promover el desarrollo de la juventud a través de la asociatividad; así también para fortalecer el tejido social y la ejecución de programas y proyectos, dirigidos a la atención de los sectores más vulnerables de sus comunidades.



PROYECCIONES 2018

- Mejorar el sistema informático de consulta en línea en la Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.
- Gestionar la adquisición de equipo tecnológico para mejorar los servicios que se brindan.
- Iniciar las gestiones de remodelación de infraestructura para contar con mejores espacios de trabajo, que permitan brindar mejor atención a los usuarios.



CORREOS
EL SALVADOR

CORREOS DE EL SALVADOR

Se obtuvo la acreditación Nivel PLATA con la certificación en seguridad postal. El Plan de Seguridad Postal de la Dirección General de Correos fue evaluado por el equipo de consultores del Grupo Acción de Seguridad (GAS) de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)



Incorporación de nuevo servicio al cliente por medio de la “Nacionalización del Pequeño Paquete”. Este servicio es exclusivo para el paquete ordinario por compras en línea, que consiste en transformar el paquete ordinario en paquete certificado, asignando el código de rastreo (RZ) y la generación de un aviso postal único, que puede ser rastreado y consultado; con esto se brinda mayor seguridad y comodidad a los clientes.



Se brindó mejor calidad y eficiencia en el servicio a los usuarios del EMS de Correos de El Salvador, por lo que obtuvo la posición No. 1, respaldada por la “Cooperative Report Cards” que ubicó al Operador EMS de El Salvador, dentro de los miembros de la Cooperativa EMS, de la Unión Postal Universal (UPU), por haber cumplido con los criterios de distribución y transmisión dentro de los plazos y porcentaje de tráfico de llegada.



Se contribuyó a la seguridad, comodidad y rapidez en la atención al cliente por medio de la implementación de la primera fase del proyecto de pago de facturas por servicios básicos en las Oficinas Postales de: San Salvador (oficina central), España, Metrocentro (San Salvador), Soyapango, San Benito, Multiplaza, Merliot, Santa Tecla, Santa Ana y San Miguel.



Se implementaron los proyectos de cooperación internacional para el mejoramiento de la calidad en el servicio postal: “Fortalecimiento de la Red Interna de Encaminamiento de los Envíos de Correspondencia” está orientado a mejorar las rutas de la carga postal, para mejorar los tiempos de entrega de la correspondencia en la zona rural de El Salvador. Así también se puso en marcha la “Organización de Ventanilla Única para el Pago de los Servicios Postales”, que tiene como finalidad la disminución en los tiempos de espera de los clientes en la entrega del comprobante de pago. Esto ya se está llevando a cabo en 29 oficinas postales a nivel nacional.

GESTIÓN MISIONAL

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL



Se capacitó a personal del área Operativa e Inspectores Postales, sobre la temática de Mercancías Peligrosas, impartida por la compañía aérea que transporta la carga postal internacional de la Dirección General de Correos. En estas jornadas se abordaron las temáticas: Requisitos Generales para los Expedidores, Limitaciones para Correos y Pasajeros, Listados de Mercancías Peligrosas, Requisitos Generales de Embalajes, Instrucciones de Embalajes y manipulación de baterías de litio.

932
EMPLEADOS
CAPACITADOS

Se impartió un total de 49 capacitaciones a 932 empleados por medio de la Escuela Postal, orientadas a fortalecer los conocimientos sobre reglamentación postal internacional, seguridad postal y desarrollo de talento humano, en función del mejoramiento del servicio a los usuarios.



30
CONVENIOS

Se firmaron 30 convenios con instituciones del Gobierno y 16 contratos con el Sector Privado.

8 lanzamientos de sellos postales y 7 conmemorativos (matasellos).



4,469,924
PIEZAS DE
CORRESPONDENCIA
PROCESADAS

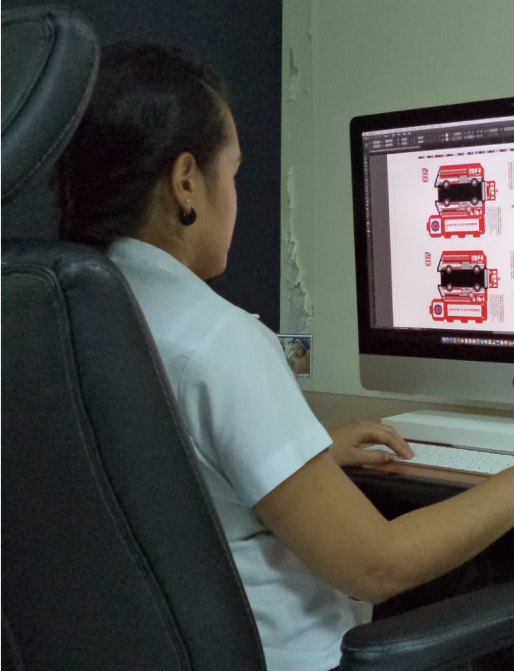
En el rubro de Operación Postal se logró el procesamiento de 4,469,924 piezas de correspondencia, equivalente a 639,292.46 kilogramos, que incluyen los servicios del correo tradicional, servicio EMS y corporativo, que se procesan tanto a nivel nacional como internacional.



PROYECCIONES 2018

- Fortalecer la supervisión postal.
- Implementar el servicio de Desaduanaje Postal.





17.97%
FACTURACIÓN

Facturación por \$476,730.04 que representa un incremento del 17.97% en venta de productos impresos con relación al periodo anterior.

Se firmaron 12 convenios interinstitucionales.



Se obtuvo el reconocimiento "Calidad a la Excelencia", otorgado a la Clínica Empresarial de la Dirección por su servicio integral en Atención de Salud.



Obtención de premio por trayectoria a la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, otorgado por la empresa 3M

228
DIARIOS OFICIALES
IMPRESOS

Impresión y facturación de 228 ediciones de Diarios Oficiales con un total de 78,365 ejemplares, por un monto de \$1,403,046.60



Se impartieron 19 capacitaciones a 163 empleados, en diversos temas generales y técnicos como: densitometría, uso y manejo de materiales, ética gubernamental, desarrollo personal, imagen y ética, entre otros.



IMPRESA
NACIONAL

PROYECCIONES 2018

- Creación de un Call Center para el Diario Oficial.
- Comercialización y distribución del Diario Oficial en formato digital, brindando seguridad Web y dando legalidad a dicho documento mediante firma electrónica.
- Implementación de proyecto de modernización en los procesos de producción de la Imprenta Nacional.



GESTIÓN MISIONAL



DIRECCIÓN de ESPECTÁCULOS PÚBLICOS RADIO y TELEVISIÓN

DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN

Se impartieron talleres de Legislación de Medios, Principios y Valores, a profesionales en radiodifusión, televisión, periodismo y comunicaciones para su sensibilización, en el marco de la promoción de una cultura de paz social y protección de la salud mental y moral de niñas, niños y adolescentes, así como de la defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Se acompañó y brindó orientación técnica en el proceso del retiro y suspensión de la difusión de piezas publicitarias de una empresa de telefonía móvil, por difundir contenidos considerados publicidad sexista y de violencia simbólica.



Instalación del Observatorio de Medios y de su equipo, para la evaluación y monitoreo.



ÁREA DE RADIO



Ampliación de la cobertura territorial del monitoreo de contenido de programas radiofónicos transmitidos en la región oriental y occidental.

7,135 MONITOREOS



7,135 monitoreos radiofónicos de las diferentes frecuencias del dial.





ÁREA DE TELEVISIÓN



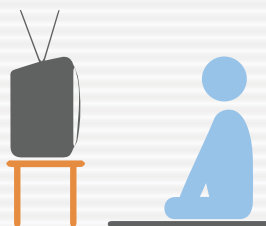
Ampliación de cobertura de evaluación y monitoreo de contenidos de televisión de libre recepción; con su respectivo diagnóstico en los canales de televisión en el Departamento de San Miguel.



Se logró transmitir la Franja de Advertencia del MIGOBDT en los canales 25 TVM y 23 TVO.



374 monitores de contenido de programas de televisión de señal abierta.



Se realizaron 43 sugerencias de ediciones exhortando a los medios televisivos a que se autorregulen en la difusión de programas con contenido nocivo a la salud mental de la población.

- Ya se cuenta con espacio físico y equipo para la evaluación de audiovisuales en el canal 25 TVM de San Miguel.

- **423 evaluaciones** de contenido de obras audiovisuales en los diferentes canales de televisión de señal abierta.



ÁREA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS INTERNACIONALES

143 resoluciones de contenidos de espectáculos públicos y **40** monitoreos de contenido expuesto en los escenarios para la protección de la salud mental y física de la población asistente.



143
RESOLUCIONES



ÁREA DE CINE

277 evaluaciones de contenido de las cintas cinematográficas de películas de estreno y 549 supervisiones de Salas de Cine.

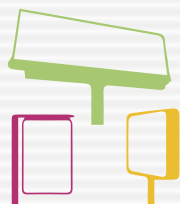


549 SUPERVISIONES

GESTIÓN MISIONAL



ÁREA DE CAMPAÑAS
EDUCATIVAS



MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CONTENIDOS DE PIEZAS PUBLICITARIAS Y MEDIOS IMPRESOS

1,161 monitoreos, análisis y evaluación de contenidos de anuncios publicitarios con relación al análisis de segmentos publicitarios de medios impresos.



1,161
MONITOREOS

67 Cines Foros a nivel nacional en los que se atendió a 6,700 personas, con el apoyo de empresas exhibidoras y distribuidoras de cintas cinematográficas, proyectando películas de contenido educativo y formativo de forma gratuita.



6,700
ASISTENTES
A FOROS

60 jornadas de sensibilización sobre la temática de prevención y los riesgos del trabajo infantil, que permitieron informar sobre el rol de la guía parental y el respeto a las clasificaciones de contenido.



60
JORNADAS DE
SENSIBILIZACIÓN

PROYECCIONES 2018

- Contar con la Política y Ley Nacional de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión.





CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR



46
INSPECCIONES

Inspección de prevención de incendios y accidentes en 46 Centros de Atención de Personas con Discapacidad, desarrollando el Programa de Prevención y Mitigación de Riesgos en Centros de Atención de Personas con Discapacidad.



2,643
EMERGENCIAS ATENDIDAS

2,643 emergencias atendidas y 1,518 incendios extinguidos en maleza y forestales, con el fin de prevenir afectaciones a la vida y bienes de la población.



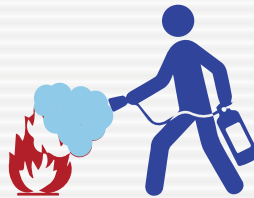
12,588 niñas y niños capacitados con el programa "Protejamos a niños y niñas del fuego" con el objetivo de enseñar el buen uso del sistema de emergencia 913.



12,517
NIÑAS Y NIÑOS CAPACITADOS

12,517 niñas y niños capacitados con el programa "Protejamos nuestra familia" para disminuir accidentes en centros escolares y hogares.

985 capacitaciones a 15,581 personas, sobre temas de prevención de incendio en instituciones públicas y privadas.



15,581
CAPACITADOS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS



3,559 inspecciones de prevención de incendios y accidentes en empresas, centros educativos, Ong. y vehículos que transportan materiales peligrosos.



GESTIÓN MISIONAL

FORTALECIMIENTO



Adquisición de **6 pick up** doble cabina por un monto de \$162,514.00 con fondos FAE.



Adquisición de **equipo de protección** personal por un monto de \$134,055.00 con fondos FAE.



Adquisición de **herramientas, equipo y accesorios** por un monto de \$90,247.80 con fondos FAE.



Adquisición de **equipo informático y de telecomunicaciones** por un monto de \$222,244.00 con fondos FAE.



Adquisición de **19 Kit para incendios forestales** para transportar en pick up por un monto de \$97,614.97 con fondos de FOPROMID.



Adquisición de **equipo de rescate** y materiales peligrosos por un monto de \$49,936.24 con el apoyo de CEPREDENAC.

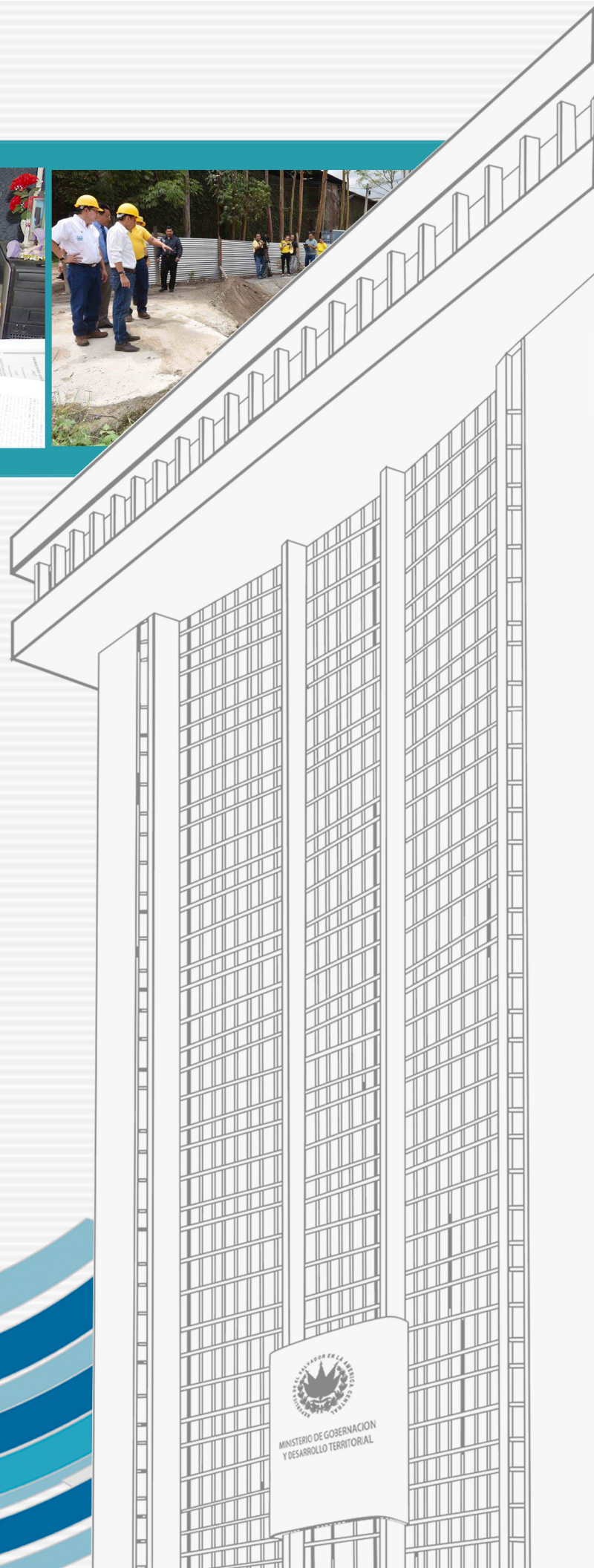


PROYECCIONES 2018

- Dar seguimiento al proceso de acreditación del Grupo USAR.
- Adquisición de dos motobombas
- Gestionar fondos para la subestación eléctrica.
- Se continúa en el proceso de la construcción de infraestructura adecuada para el funcionamiento integral del Cuerpo de Bomberos (para la creación de la Academia Nacional de Bomberos).







GESTIÓN ADMINISTRATIVA





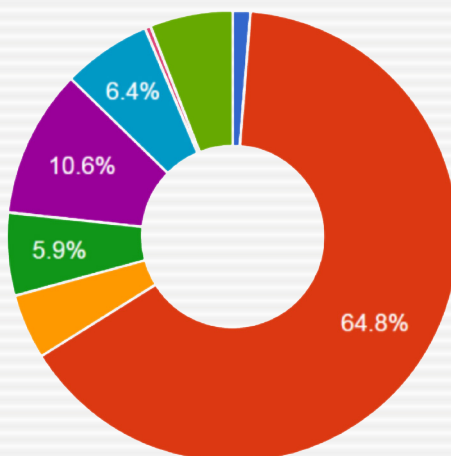
Oficina de información y respuesta

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información se atendieron los requerimientos siguientes:

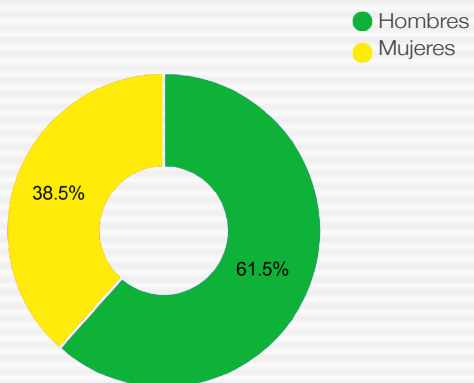
Tipo de información entregada

Tipo de información entregada	
•Oficiosa	3
•Pública	153
•Reservada	11
•Confidencial	14
•Inexistente	25
•Redireccionados	15
•Desestimada	1
•No se dio trámite	14
Total	236

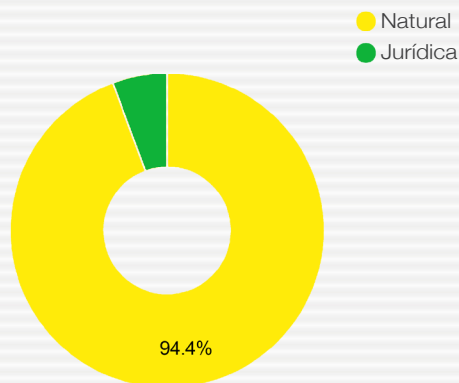


- Oficiosa
- Pública
- Reservada
- Confidencial
- Inexistente
- Redireccionados
- Desestimada
- No se dio trámite

Porcentaje de solicitudes atendidas por género



Solicitudes por tipo de persona



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE GÉNERO



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



Elaboración de **Diagnóstico Institucional con enfoque de Género**, para su elaboración participaron 117 mujeres y 78 hombres en los grupos focales de consulta.

3 Jornadas divulgativas sobre derechos humanos de las mujeres, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres y Autocuido, en las que participaron 163 mujeres y 36 hombres.



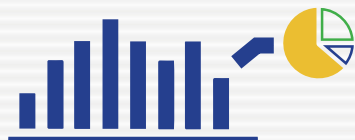
14 Jornadas de fortalecimiento institucional con enfoque de género, en las que participaron 219 mujeres y 192 hombres.



PROYECCIONES 2018

- Construir en forma participativa la Política Institucional para la igualdad y no Discriminación.





INFORME FINANCIERO

FONDOS DE PRESUPUESTO GOES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el MIGOBDT ha realizado una ejecución transparente y efectiva del presupuesto ordinario programado para el periodo de junio 2016 a mayo 2017, que alcanza el 95% según detalle:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Administración Institucional	\$ 5,559,890.35	\$ 5,229,831.75	94%
Prevención y Atención de Riesgos	\$ 6,588,488.56	\$ 6,458,295.62	98%
Desarrollo Territorial	\$ 4,453,009.99	\$ 3,800,445.91	85%
Gestión de Servicios	\$ 7,409,594.84	\$ 7,309,327.03	99%
Infraestructura	\$ 100.00	\$ -	0%
Total	\$ 24,011,083.74	\$ 22,797,900.31	95%

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES FAE

Está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las Dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsa cada una de las Direcciones para incrementar sus ingresos, que permitan financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. A continuación el cuadro que refleja la ejecución del presupuesto para el periodo del presente informe FAE, que alcanza el 99.56%:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	MONTO PERCIBIDO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Servicio Postal	81-01 \$ 9,358,028.02	\$ 9,629,456.48	102.90%
Publicaciones e Impresiones	81-02 \$ 2,022,080.79	\$ 2,077,813.59	102.76%
Prevención, Control y Extinción de Incendios	81-03 \$ 2,248,445.55	\$ 1,882,484.20	83.72%
Centros de Gobierno	81-04 \$ 433,829.69	\$ 412,474.99	95.08%
Registro de Asoc. y Fund. Sin Fines de Lucro	81-05 \$ 125,323.00	\$ 132,147.53	105.45%
Servicios de Administración	81-06 \$ 7,250.00	\$ 48,133.35	663.91%
Servicios Jurídicos	81-07 \$ 92,058.13	\$ 51,846.05	56.32%
Circuitos de Teatros Nacionales	81-08 \$ 16,507.68	\$ 6,465.22	39.16%
Total FAE	\$ 14,303,522.86	\$ 14,240,821.41	99.56%



■ FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES - FOPROMID

Establecido por medio de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, por un monto de \$4,000,000.00; para ser utilizado por las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, previa autorización de la misma, para la prevención, atención y mitigación de emergencias. Según lo establecido, le corresponde al Ministerio de Hacienda su administración y al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial la gestión para la asignación, ejecución y liquidación del mismo, por presidir el Ministro la Comisión Nacional.

■ FONDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL Y GESTIONADOS ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA EN EL PERÍODO DE JUNIO 2016 – MAYO 2017

En el periodo informado, la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, autorizó la utilización de recursos del FOPROMID para la ejecución de proyectos de prevención y mitigación; no obstante el Ministerio de Hacienda, ha aprobado la transferencia de fondos únicamente para la ejecución de dos proyectos según se detalla:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	APROBADO POR CNPC	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO LIQUIDADO	MONTO REINTEGRADO
Obras de Mitigación en la Senda Ocho de la Residencial Brisas de San Francisco	MOP	\$ 445,595.28	12/04/2017	\$ 200,000.00	Fondos transferidos parcialmente por el Ministerio de Hacienda	
Obras de prevención de limpieza y desobstrucción del cauce del Río Guascorán	MOP	\$ 10,375.00	28/02/2017	\$ 10,375.00	En proceso de ejecución	





FONDOS FOPROMID TRANSFERIDOS PARA EL MIGOBDT, LIQUIDADOS EN EL PERIODO JUNIO 2016-MAYO 2017

EVENTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	APROBADO POR CNPC	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO EJECUTADO	MONTO REINTEGRADO
Compra de equipamiento para equipar a las brigadas contra incendios forestales	DGPC	\$ 221,242.00	25/09/2015	\$ 221,242.00	\$ 220,959.78	\$ 282.22
Adquisición de Insumos y Equipamiento para controlar y extinguir incendios / Alerta Naranja a nivel nacional	CBES	\$ 173,200.00	25/03/2015	\$ 173,200.00	\$ 157,485.17	\$ 15,714.83
TOTAL		\$ 394,442.00		\$ 394,442.00	\$ 378,444.95	\$ 15,997.05

FONDOS DONADOS POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)



Destinados para la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial -MIGOBDT- en El Salvador, C. A.”, por un monto de \$1,000,000.00, recibidos a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo del Ministerio de Relaciones Exteriores, ejecución por medio de Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica, cuyo plazo de ejecución comprende del 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

Proyecto	Monto	Certificado	Contratado	Pagado	Disponible
Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial - MIGOBDT en El Salvador	\$ 1,000,000.00	\$ 684,297.15	\$ 97,815.88	\$ 63,707.04	\$ 902,184.12

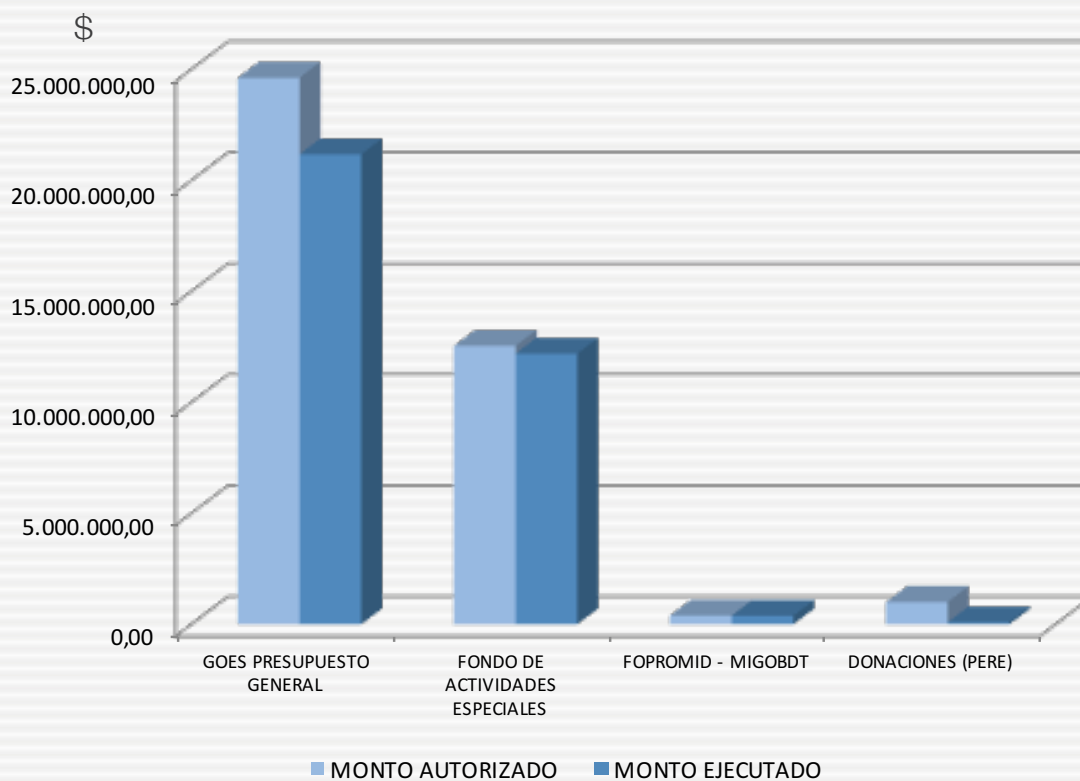
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DETALLE CONSOLIDADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
GOES PRESUPUESTO GENERAL	\$ 24,011,083.74	\$ 22,797,900.31	94.95%
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	\$ 14,303,522.86	\$ 14,240,821.41	99.56%
FOPROMID - MIGOBTD	\$ 394,442.00	\$ 378,444.95	95.94%
DONACIONES (PERE)	\$ 1,000,000.00	\$ 97,815.88	9.78%
TOTAL	\$ 39,709,048.60	\$ 37,514,982.55	94.47%



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN DE FONDOS PERIODO JUNIO 2016-MAYO 2017





DIRECCIÓN JURÍDICA



Emisión de 17 resoluciones de autorización de uso de la marca El Salvador, lo que benefició a las empresas para sus trámites en el Registro de Comercio.

- Proyectos de reformas de ley, elaboradas y en proceso en la Secretaría Jurídica de la Presidencia:



Reformas a la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.



Ley especial para la regulación y control de las actividades relativas a la pirotecnia.



Decreto legislativo a la Ley del Premio Nacional de la Juventud.



Ley de Espectáculos Públicos, Cinematografía, Medios de Comunicación y Públicos.



Material impreso en
Imprenta Nacional.
Año 2017

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



